

Liria (Valencia) y en Valencia capital, un curso de 2º grado.

- Castilla-La Mancha, 3 cursos: Mora de Toledo (Toledo), Toledo y en Almodóvar del Campo (Ciudad Real), un curso de 2º grado.
- Aragón, 1 curso: Alcañiz (Teruel).
- Murcia, 1 curso: Jumilla (Murcia).

A lo largo del año se mantuvieron varias reuniones con representantes de todas las Comunidades Autónomas con objeto de coordinar la tramitación de las solicitudes de inversión apoyadas por los nuevos Reglamentos Comunitarios y para cuya gestión se publicó la O.M. de 4 de julio de 1991. Esta norma facilita una mayor participación de las Comunidades Autónomas, ya que recae en ellas la decisión de selección de los proyectos de inversión y la determinación del porcentaje subvencionable.

En el cuadro siguiente se recogen las cifras referentes a número de proyectos de inversión aprobados, así como los importes de inversión y subvención en cuya tramitación han intervenido las Comunidades Autónomas, diferenciándolos por tipo de ayuda.

Ayudas nacionales	
Número de proyectos aprobados	732
Volumen de inversión	52.790,6 mill. pts.
Importe de subvención.....	8.738,5 mill. pts.
Ayudas comunitarias aprobadas	
Número de proyectos aprobados	186
Volumen de inversión	30.588,7 mill. pts.
Importe de subvención.....	7.185,1 mill. pts.

XV.8. CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Han continuado los trabajos reguladores del régimen hidrológico para evitar el aterramiento de los embalses, asegurar la defensa de poblados y conservar los suelos agrícolas y forestales. Los trabajos se realizan mediante Convenios de Cooperación entre el MAPA, a través del ICONA, y las Comunidades Autónomas.

Por los servicios técnicos de las CC.AA. se han reemplazado 15.514 ha., a las que deben añadirse los trabajos de ayuda a la regeneración natural en 750 hectáreas más.

En obras de corrección de cauces torrenciales y ramblas se emplearon 144.959 m³ de hormigón y mampostería.

Los tratamientos de masas boscosas para mantener y mejorar la cubierta vegetal protectora se han extendido a 29.195 ha.

Se han concedido subvenciones para conservación

de suelos agrícolas por un importe de 189,9 millones de pesetas. Estos fondos se canalizan, principalmente, a través de proyectos de restauración hidrológico-forestal, habiéndose completado a lo largo del año los correspondientes al embalse de Grandas de Salime, río Pas, rambla de Artaix y un tramo del río Palancia, con una inversión total en 1991 próxima a los 70 millones de pesetas.

En la lucha contra incendios forestales, la inversión se ha centrado en el apoyo a las CC.AA., principalmente con medios aéreos. La flota movilizada ha sido de 11 aviones anfibios, 19 aviones de carga en tierra y 34 helicópteros. Debe señalarse como característica del año que, a pesar de registrarse un menor número de incendios, el número de horas de vuelo se ha incrementado en un 21%.

El Plan de Acciones Prioritarias (cuadro 4) ha permitido al ICONA reforzar las inversiones de las CC.AA. en proyectos de infraestructura y protección y en selvicultura preventiva. Se destinaron 35 millones a la cobertura de riesgos y 3.352 millones a la renovación de la flota de aviones.

El ICONA ha continuado prestando asistencia técnica y material a las CC.AA. en materia de conservación de equilibrios biológicos y protección de los bosques contra la contaminación atmosférica.

CUADRO 3
AREA DE DEFENSA CONTRA
INCENDIOS FORESTALES
PLAN DE ACCIONES PRIORITARIAS (PAPIF)
TERRITORIALIZACION EN 1991 (Millones de pesetas)

Comunidades Autónomas	Selvicultura preventiva	Infraestructura contra incendios
Andalucía	234.200.600	202.211.958
Aragón	82.608.758	49.663.201
Asturias	34.683.886	36.315.477
Baleares	26.900.000	17.400.000
Canarias	—	17.009.245
Cantabria	23.960.733	61.151.796
Castilla y León	131.050.274	119.958.427
Castilla-La Mancha.....	151.440.911	124.612.975
Cataluña	45.290.000	72.710.000
Extremadura	75.666.140	74.996.664
Galicia	219.144.645	200.671.558
Madrid	—	10.174.155
Murcia	13.000.000	12.000.000
Navarra	17.000.000	13.000.000
Rioja	16.000.000	2.000.000
Valencia	118.187.148	124.524.156
TOTALES	1.189.133.095	1.138.399.621

Se invirtieron 221 millones de pesetas en actuaciones contra agentes nocivos a cargo de las CC.AA.

Se ha continuado colaborando con los servicios forestales de las CC.AA. en la realización del 2º Inventario Forestal Nacional. Se finalizó la toma de datos en Extremadura y se continuó en Castilla y León. En 1991 se han publicado los volúmenes «Segundo Inventario Forestal Nacional. Baleares» y «Segundo Inventario Forestal Nacional. Murcia».

Durante 1991 ha continuado la estrecha colaboración del ICONA con las CC.AA. para obtener y suministrar semillas forestales de buena calidad y de material de multiplicación asexual.

XV.9. PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

Durante 1991 la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios ha celebrado diversas reuniones, a efectos de establecer los criterios para gestionar las líneas de actuación coordinadas con los correspondientes servicios de las Comunidades Autónomas y que se financian con cargo a los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y, en algunos casos, con aportaciones específicas de las propias Comunidades.

Las líneas de actuación desarrolladas y el volumen de subvenciones gestionadas por las Comunidades Autónomas, durante 1991 son los que figuran a continuación:

Línea de actuación	Subvenciones gestionadas (Mill. de ptas.) (1)
Maquinaria y Medios de Producción	902,0
Fomento de la Mecanización del Algodón.....	333,4
Fomento de la innovación tecnológica ...	238,9
Reestructuración del Viñedo	2.054,6
Fomento de leguminosas-pienso y oleaginosas	308,8
Fomento de la producción forestal	2.638,3
Núcleos de Control Lechero	152,5
Lucha contra agentes nocivos y ATRIAS ..	416,9
Campañas de saneamiento ganadero	7.034,3
Agrupaciones de Defensa Sanitaria	588,8
TOTAL	14.668,5

(1) Comprende remanentes procedentes de ejercicios anteriores.

Además de reuniones de carácter general, se han celebrado 51 reuniones técnicas de Grupos de Trabajo especializados, que tienen por objeto adoptar criterios para armonizar el desarrollo y aplicación de los programas y líneas de actuación a nivel territorial, así como para la puesta en marcha de Reglamentos y Directivas Comunitarias.

El resumen de materias sobre las que han versado las reuniones y el número de éstas es el siguiente:

Semillas y plantas de vivero	9
Producción, medios y mercados agrícolas	11
Producción, medios y mercados ganaderos	7
Defensa sanitaria de la producción animal	10
Defensa sanitaria de la producción vegetal	14

Para la regulación de los mercados agrarios, las relaciones mantenidas con las Comunidades Autónomas, se derivan básicamente de la aplicación en España de la Política Agrícola Común, y en consecuencia, del desarrollo obligado de toda la normativa legal que se contempla en las diferentes Organizaciones Comunes de Mercado.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en nuestro país se responsabiliza del pago por cuenta del FEOGA-Garantía de los importes económicos correspondientes a las distintas líneas de actuación.

CUADRO 5
LINEAS DE AYUDA GESTIONADAS POR LAS CC.AA. Y ABONADAS POR EL SENPA

	Campaña 1990/91
Ayuda a la producción de aceite de oliva	
Nº de beneficiarios	233.594
Producción (tm.)	618.057
Ayuda a la producción de lúpulo	
Nº de beneficiarios	1.684
Superficie (ha.)	1.256
Prima especial productores carne vacuno	
Nº de beneficiarios	42.047
Nº terneros	519.546
Prima a la vaca nodriza	
Nº de beneficiarios	80.103
Nº de vacas	1.175.571
Prima al ovino y caprino	
Nº de beneficiarios	115.815
Nº de ovejas	17.115.886
Nº de cabras	2.317.683
Prima específica a ganaderos de ovino y caprino en zonas de montaña y desfavorecidas	
Nº de beneficiarios	93.708